

MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

San Salvador, 09 de abril de 2019
A101.10 Ref. 127/2019

Ingeniero
Gustavo Herodier
Representante Legal,
Academia Salvadoreña de la Historia,
Presente.


Respetable Ing. Herodier:

Me permito hacer de su conocimiento que el proyecto presentado por su institución, se encuentra de conformidad técnica a los procesos establecidos; por lo tanto, ha sido seleccionado para recibir fondos provenientes del Programa de Transferencia de Recursos (PTR) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto de CINCO MIL DÓLARES 00/100 (\$ 5,000.00), para apoyar el Funcionamiento de la Academia Salvadoreña de la Historia durante el año 2019.


Por lo antes expuesto, es necesario que ajusten el proyecto de acuerdo a los recursos asignados. Así también, se adjunta guía de documentación de respaldo que deben complementar para la elaboración del Convenio Marco u otros aspectos relacionados; los cuales, deben ser enviados junto con el respectivo proyecto, al Departamento de Transferencia de Recursos a más tardar el lunes 29 de abril del presente año, donde los técnicos encargados atenderán las consultas que tengan al respecto.

Aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro reconocimiento por el importante trabajo cultural que desarrollan en beneficio de nuestro país.

Atentamente,


Silvia Elena Regalado Blanco
Ministra de Cultura




Recibido 30 de abril 2019

C.c. Expediente DTR
Archivo